

Plaza pública

para la edición del 15 de marzo de 1995

Apremio chiapaneco

Miguel Ángel Granados Chapa

Publicada ya la ley para el diálogo, la conciliación y la paz digna en Chiapas, es urgente su puesta en práctica porque de sus ritmos penden muchas vidas humanas. La Comisión Nacional de Intermediación se apresta a reconstituirse en el enlace con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, cuya respuesta (que ojalá atienda la voluntad expresa en la ley, más que la ley misma), puede ser conocida en cualquier momento.

Como nunca, sin embargo, la situación está en el filo de la navaja, pues tan próximo está un nuevo encuentro entre las partes como el estallido de las hostilidades. Las fuerzas del Ejército federal y del EZLN están de tal modo próximas que un error o un accidente pueden convertirse en la mecha que haga detonar el conflicto. Tal inminencia ha sido expresada varias veces, y se corre el riesgo que de tanto anunciarla se la desatienda, como en la conseja de Pedro y el Lobo. Pero sigue siendo un peligro claro y presente.

Formalmente, el primer paso derivado de la ley mencionada es el establecimiento de la Comisión de Concordia y Pacificación (CCP, o Coconpa), que debe instalarse a los tres días hábiles de la entrada en vigor de ese ordenamiento. Es decir, hoy, porque la norma apareció en el Diario Oficial el sábado anterior y cobró

vigencia de inmediato. La integrarán los miembros de la comisión legislativa que junto con el Presidente Zedillo firmaron el proyecto de ley correspondiente, y que se ha convertido en una pieza clave para la resolución del conflicto, sin desplazar de una situación análoga a la Conai. Si alguien quiso generar una disputa entre ambas comisiones, se habrá llevado un chasco, pues cada una hallará su modo particular de servir a la paz.

Lo mismo deberá hacer la Coconpa, en la que junto con los legisladores federales que la prohicieron actuarán un representante del poder ejecutivo y otro del legislativo del estado de Chiapas. A la hora de escribir estas líneas ignoro si se hicieron ya las designaciones correspondientes, que no habrán sido fáciles, vistas las peculiaridades de la vida política en esa entidad. En efecto, el gobernador Julio César Ruiz Ferro apenas se busca a sí mismo en esa responsabilidad, para la que no estaba preparado, y por lo tanto tendrá dificultades para hallar quien lo represente en esa delicada misión, pues si no resulta aceptable para las partes todo el esfuerzo de construcción de este instrumento se vendrá abajo. Lo mismo puede predicarse de quien represente a los diputados, cuya mayoría priísta quedó afectada por un conflicto interno ocurrido al iniciarse en diciembre el efímero gobierno de Eduardo Robledo. Si bien el Congreso local se prestó a aprobar una ley análoga y complementaria de la federal, quizá sea menos eficaz para encontrar el personero adecuado para integrarse a los mecanismos de paz.

Y es que la personalidad de los dos representantes locales en la nueva comisión debe reunir atributos políticos poco frecuentes, como la de suscitar confianza en las partes y estar dotada de experiencia y sensibilidad para la delicada tarea a que se abocarán. Si hubiera altura de miras y no preocupaciones de campanario, se debió pensar en en el ex gobernador Javier López Moreno, que no agotó en los casi once meses de su tarea las posibilidades de servicio a su entidad natal.

Por encima de sospechas ridículas, que confundían la voluntad de conciliación con complicidades por entero improbables, López Moreno ganó el asentimiento de las agrupaciones que simpatizan con el zapatismo, porque rehusó sujetarse a las exigencias cavernarias de los ganaderos menos tolerantes. Y sin embargo, líderes de los pequeños propietarios como Fidel Culebro, y aun jefes de las fracciones más agresivas como Jorge Constantino Kanter, atendían sus recomendaciones y comprendían sus órdenes. En sus esfuerzos conciliatorios logró, por ejemplo, que el padre Joel Padrón rescatara a un alcalde, el de Soyaló, virtualmente condenado a muerte por indígenas hartos de la corrupción. Y eso que conoció al padre Padrón (que en 1992 pasó tres meses en la cárcel, a donde lo condujo el gobierno local) sólo cuando se acercó sin prejuicios a su tarea en Simojovel. Los tres obispos de Chiapas, tan diversos en su talante y entendimiento de su misión, le dispensaron confianza, como también se la confirió el nuevo gobierno federal al hacerlo director del Instituto Nacional de Educación de Adultos.

Ciertamente, los recientes descubrimientos sobre las actividades secretas de importantes miembros de la clase política hacen que se acentúe la desconfianza pública sobre los políticos profesionales. Tal suspicacia conduce al desaprovechamiento de la experiencia de quienes han rendido al país o sus estados un servicio abierto y claro. En cambio, ronda el fantasma de que vuelvan a la vida activa políticos duros como los ex secretarios del Trabajo y de Gobernación, Arsenio Farrell y J. Patrocinio González Blanco Garrido, cuyo retorno significaría todo un programa de acción, aún más rudo que el de encaramiento de la crisis económica.

PLAZA PÚBLICA
MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Apremio chiapaneco

Hoy debe quedar instalada la Comisión de Concordia y Pacificación, uno de los instrumentos ideados por la ley correspondiente para alejar el riesgo de guerra en Chiapas, donde la posibilidad de la paz está hoy tan próxima como la de que estalle de nuevo el conflicto.



Publicada ya la ley para el diálogo, la conciliación y la paz digna en Chiapas, es urgente su puesta en práctica porque de sus ritmos penden muchas vidas humanas. La Comisión Nacional de Intermediación se apresta a reconstituirse en el enlace con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, cuya respuesta (que ojalá atienda la voluntad expresa en la ley, más que la ley misma), puede ser conocida en cualquier momento.

Como nunca, sin embargo, la situación está en el filo de la navaja, pues tan cercano está un nuevo encuentro entre las partes como el estallido de las hostilidades. Las fuerzas del Ejército Federal y del EZLN están de tal modo próximas que un error o un accidente pueden convertirse en la mecha que haga detonar el conflicto. Tal inminencia ha sido expresada varias veces, y se corre el riesgo que de tanto anunciarla se la desatienda, como en la conseja de Pedro y el Lobo. Pero sigue siendo un peligro claro y presente, no obstante las órdenes anunciadas ayer de que las tropas se retiren de las poblaciones pues continuarán en la zona de conflicto.

Formalmente, el primer paso derivado de la ley mencionada fue el establecimiento de la Comisión de Concordia y Pacificación (CCP, o Coconpa), que debía instalarse a los tres días hábiles de la entrada en vigor de ese ordenamiento y fue integrada ayer. La norma apareció en el *Diario Oficial* el sábado anterior y cobró vigencia de inmediato. La integrarán los miembros de la comisión legislativa que junto con el presidente Zedillo firmaron el proyecto de ley correspondiente, y que se ha convertido en una pieza clave para la resolución del conflicto, sin desplazar de una situación análoga a la Coconai. Si alguien quiso generar una disputa entre ambas comisiones, se habrá llevado un chasco, pues cada una hallará su modo particular de servir a la paz.

Lo mismo deberá hacer la Coconpa, en la que junto con los legisladores federales que la prohiñaron actuarán un representante del

Poder Ejecutivo y otro del Legislativo del estado de Chiapas. A la hora de escribir estas líneas ignoro si se hicieron ya las designaciones correspondientes, que no habrán sido fáciles, vistas las peculiaridades de la vida política en esta entidad. En efecto, el gobernador Julio César Ruiz Fierro apenas se busca a sí mismo en esa responsabilidad, para la que no estaba preparado, y por lo tanto tendrá dificultades para hallar quién lo represente en esa delicada misión, pues si no resulta aceptable para las partes todo el esfuerzo de construcción de este instrumento se vendrá abajo. Lo mismo puede predicarse de quien represente a los diputados, cuya mayoría priísta quedó afectada por un conflicto interno ocurrido al iniciarse en diciembre el efímero gobierno de Eduardo Robledo. Si bien el Congreso local se prestó a aprobar una ley análoga y complementaria de la federal, quizá sea menos eficaz para encontrar el personero adecuado para integrarse a los mecanismos de paz.

Y es que la personalidad de los dos representantes locales en la nueva comisión debe reunir atributos políticos poco frecuentes, como el de suscitar confianza en las partes y estar dotada de experiencia y sensibilidad para la delicada tarea a que se abocarán. Si hubiera altura de miras y no preocupaciones de campanario, se debió pensar en el ex gobernador Javier López Moreno, que no agotó en los casi once meses de su tarea la posibilidad de servicio en su estado natal.

Por encima de sospechas ridículas, que confundían la voluntad de conciliación con complicidades por entero improbables, López Moreno ganó el asentimiento de las agrupaciones que simpatizan con el zapatismo, porque rehusó sujetarse a las exigencias cavernarias de los ganaderos menos tolerantes. Y sin embargo, líderes de los pequeños propietarios como Fidel Culebro, y aun jefes de las fracciones más agresivas como Jorge Constantino Kanter, atendían sus recomendaciones y comprendían sus órdenes. En sus esfuerzos conciliatorios logró, por ejemplo, que el padre Joel Padrón rescatara

a un alcalde, el de Soyoló, virtualmente condenado a muerte por indígenas hartos de la corrupción. Y eso que conoció al padre Padrón (que en 1992 pasó tres meses en la cárcel, a donde lo condujo el gobierno local) sólo cuando se acercó sin prejuicios a su tarea en Simojovel. Los tres obispos de Chiapas, tan diversos en su talante y entendimiento de su misión, le dispensaron confianza, como también se la confirió el nuevo gobierno federal al hacerlo director del Instituto Nacional de Educación de Adultos.

Ciertamente, los recientes descubrimientos sobre las actividades secretas de importantes miembros de la clase política hacen que se acentúe la desconfianza pública sobre los políticos profesionales. Tal suspicacia conduce al desaprovechamiento de la experiencia de quienes han rendido al país o sus estados un servicio abierto y claro. En cambio, ronda el fantasma de que vuelvan a la vida activa políticos duros como los ex secretarios del Trabajo y Gobernación, Arsenio Farrell y J. Patrocinio González Blanco Garrido, cuyo retorno significaría todo un programa de acción, aún más rudo que el de encaramiento de la crisis económica.

CAJÓN DE SASTRE

Una larga cadena de reemplazos está a punto de concluir con la designación del secretario general de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, la FSTSE. El ex gobernador de Sinaloa Francisco Labastida Ochoa terminó su misión en Lisboa al ser incorporado a la nueva administración federal, primero como director de Caminos y Puentes y luego como secretario de Agricultura. Su lugar en la embajada de México en Portugal será ocupado por el ex gobernador de Querétaro, Mariano Palacios Alcocer, que para ese efecto dejó la oficina principal del otrora sector popular, ahora llamado Frente Nacional de Organizaciones y Ciudadanos. El senador potosino Carlos Jiménez Macías lo reemplazó en ese cargo, para lo cual dejó suyo en la FSTSE. Si la profesora Elba Esther Gordillo no tuviera interés en ocupar este cargo, la posición sería para alguno de los miembros del actual comité nacional. Entre quienes se distinguen por su posibilidad de sustituir a Jiménez Macías se encuentra Héctor Valdez, egresado de la antigua Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, quien dirigió el sindicato de trabajadores de Comunicaciones y Transportes, donde sin pretender convertirse en "líder moral" sigue contando con el asentimiento de sus compañeros. Duranguense, actualmente es secretario de Trabajo y Conflictos del mando sindical de la burocracia.